



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

424 / 02

RESOLUCION INTERNA N°

08 AGO 2002

Salta,
Expediente N° 12.099/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 280/99, mediante la cual se aprueba el tema de tesis del alumno Omar Hernan ZAMORA L.U. N° 32.351 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el alumno presenta el trabajo final del mismo denominado: " El rendimiento deportivo en Rugbistas adolescentes y su relación con indicadores del estado nutricional ", cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe Fs. 66 Vta. propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para el alumno Omar Hernan ZAMORA L.U. N° 32.351 de la Carrera de Nutrición, el día 21 de Agosto de 2002 a horas 16:00.

ARTICULO 2°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA
- LIC. CATALINA ESTER ONAGA
- NUT. ANA MARIA ROCHA
- NUT. MARIA SILVIA VALDIVIEZO (Suplente)

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

424/02

Salta, 08 AGO 2002
Expediente N° 12.099/99

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, al interesado e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud